1.a SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7390 — SANTA FE, MARTES 28 DE JULIO DE 1925

¿Un caballo troyano?

Aquello del caballo metido en la sitiada Troya, tiene sus imitadores en política. Más de una vez se ha visto eso con los resultados que son de prever.

Allá en el gobierno del señor Crespo, lo decíamos en una edición anterior, el caso resultó clásico. En lo mejor de la administración saltó el ex gobernador Freyre y causó todo un derrumbe. Sólo que en definitiva sufrió también las consecuencias al triunfar el radicalismo. Ese efecto ni siquiera lo había soñado.

Ahora, según indicios muy sugestivos, la reorganización del radicalismo gubernista no avanza porque manos más o menos ocultas lo están impidiendo. Cierto grupo, al parecer inspirado por un ex-alto funcionario pone sus piedritas, maniobra en las sombras, se agazapa y el obstáculo surge.

Según la resolución de la última reunión, la comisión respectiva debía sesionar todos los sábados. Pero en el primero nomás ya faltó número. ¿Qué significa eso? ¿No es el caballo troyano en funciones?

Para quienes observamos estas cosas desde la vereda de enfrente, sin interés alguno en el asunto, nos da la impresión de un malestar latente. De que ese organismo tiene algún tumor peligroso a cuya acción todo se paraliza y no se sale de las intenciones verbales.

¿No estará por ocurrirle al señor Aldao lo que a su correligionario Crespo?

Conviene analizar hechos, hombres y circunstancias. De todo ello se puede desentrañar la verdad y sacar la consecuencia de que ese cuerpo está enfermo, que hay fracciones afectadas de ese mal que produce la anarquía en el seno de los partidos, y trae las derrotas más inesperadas.

Hoy por hoy, el radicalismo gubernista no ha visto a la oposición ponérsele enfrente, con ánimo de entablarle batalla. Tal vez por eso aun mantiene esa aparente unidad, que en los hechos no se ve.

El día que haya lucha, si la hay, nada difícil será ver disgregarse, salir de su interior a quienes pueden estar esperando el momento de abandonar el vientre del equino de la leyenda para operar mejor y más seguro. Natural es que la oposición se regocije con esta perspectiva, dado que puede contar en determinada circunstancia con una cooperación inesperada.

Cierto es que un procedimiento tal no es una postura elegante, carece de gallardía, pero los militares suelen decir: en la guerra, como en la guerra. Quien se duerme y no vigila todos los puntos por donde se le puede sorprender, siempre está expuesto a graves consecuencias. Y suya es la culpa.

Puede ser que nos equivoquemos, pero el panorama político se presenta en tal forma, en el bando de quienes tienen la sartén por el mango. Y es claro, la famosa reorganización no aparece por ningún lado.

La crisis

Lo que se preveía ha ocurrido. El ministro del Interior, doctor Gallo, se ha visto en la necesidad de abandonar la cartera, por estar en disidencia con el presidente de la Nación, respecto a la oportunidad de enviar la intervención a Buenos Aires.

El doctor Alvear no cree en que haya necesidad de tal recurso político, a la inversa del ex ministro. El triunfo del ex presidente Irigoyen es indiscutible.

La intervención a la provincia de Buenos Aires significaba la entrega de la situación a los conservadores. Eso ha visto el presidente y se ha negado a complacer a su ministro, hasta ayer. Era lo que correspondía. Tal manotón institucional hubiera sido vergonzoso.

El gobierno de Cantilo no será de lo mejor, pero tampoco está fuera de las líneas generales de la Constitución.

Por otra parte, con la salida del doctor Gallo se tiende a aclarar el panorama de la política nacional y tal vez debido a ello el radicalismo podrá unificarse y volver a ser la gran fuerza de opinión que fué hasta ayer.

Por eso después de esa renuncia se siente algo así como un alivio en el espíritu público.

El primer paso hacia la concordia se ha dado. Ahora solo falta consumar el propósito. Y es lo que pronto veremos, aun cuando la crisis alcance también a otros ministros. Este será el resultado de la crisis, anunciada con toda exactitud por SANTA FE.

Violando autonomías

El gobierno de Entre Ríos ha dado en el peor de los extremos a que puede llegar una autoridad efectiva emanada del pueblo para respetar y dar ejemplo de respeto hacia las instituciones, velando por su regular funcionamiento. Así lo demuestra la actitud intolerante de ese gobierno frente a las comunas opositoras de Entre Ríos, a las cuales trata de absorver, si no por la razón, por la fuerza, mediante la acción irresistible de ejecutorias que se caracterizan por su violencia, de donde la justicia, obvia decirlo, no sale bien parada.

Las municipalidades de Rosario Tala y Uruguay, han sido ya sacrificadas a los designios oficialistas.

Obedeciendo a pequeños móviles banderizos, viene el ejecutivo procediendo al desalojo sistemático de las autoridades comunales que no le son adictas, o sea, que no comulgan con el alvearismo, respondiendo por el contrario a la tendencia irigoyenista, que dentro del radicalismo de la vecina provincia tiene amplio ambiente.

Esa es toda la razón de tales atropellos que están desprestigiando la obra del gobierno, pues si reune ella algunos aspectos buenos, su mérito se desvirtúa ante la serie de invasiones contra las autonomías municipales que se suceden de un tiempo a esta parte.

Ahora le ha llegado el turno a la Municipalidad de Gualeguaychú.

El ejecutivismo imperante cayó sobre el Concejo Deliberante de esa ciudad para despojar al pueblo de su legítima representación.

De esta suerte, el cuerpo vino a quedar en manos de unos comisionados del gobierno, quienes acaban de ser acusados ante la justicia del crimen, del delito de usurpación de autoridad, por el presidente de la entidad agraviada.

El régimen municipal no se encuentra, pues, garantizado en la vecina provincia, colocando parcialmente aquella situación al márgen de la normalidad institucional. Por menos motivos se pretendió intervenir la provincia de Buenos Aires. El alvearismo no predica con el ejemplo. Mientras allá, en el primer Estado, defiende la autonomía de las comunas, por algunas incidencias ocurridas, pero obrando con parcialidad, en Entre Ríos invade sus jurisdicciones por conducto de un oficialismo complaciente.

El caso es grave. De hacer camino semejante escuela, la peor amenaza cerniríase sobre los derechos del pueblo y de las autoridades emanadas de su seno, mediante el sufragio libre.

Nos explicamos, pues, la alarma que estos hechos provocan en la opinión imparcial de la provincia.

El poder judicial, al cual se ha recurrido en el caso de Gualeguaychú, debe condenar tales excesos.

La instalación de un frigorífico en Santa Fe

El gobierno estudia la solicitud que se le ha presentado

Se ha hablado de que se levantaría un gran frigorífico en la zona portuaria de esta capital, agregándose de que la concesión la había ya otorgado el gobierno a una poderosa empresa o sindicato.

Hasta se ha expresado que el iniciador era el ministro de Hacienda, doctor Félix Roca.

En el deseo de saber qué es lo que en verdad existe sobre esta cuestión, hemos entrevistado ayer por la tarde al doctor Roca, en su despacho de la casa de gobierno.

Nos ha manifestado que lo que al respecto se ha dado a la publicidad, de que él es el iniciador, carece por completo de fundamento. Todo lo que hay es que al Poder Ejecutivo se le ha presentado una solicitud pidiendo la autorización y concesión necesarias para instalar un frigorífico en el puerto local. Agregó que nada hay resuelto aún y que el gobierno estudia en estos momentos la solicitud presentada para resolver lo que corresponda. Es todo cuanto hay.

Buscando informaciones en las esferas oficiales, podemos consignar que las versiones que han circulado, carecen de fundamento, aunque es muy posible que la concesión sea acordada y se levante el frigorífico de que se habla. Con mayores antecedentes, hemos de vertir nuestro juicio en este asunto.

Población de Santa Fe

Datos suministrados por la Dirección General de Estadística

La Dirección General de Estadística y Trabajo, suministra la siguiente información, que creemos de sumo interés:

La población de la provincia, calculada sobre la base del crecimiento vegetativo y del aumento determinado por el movimiento inmigratorio, ha sido establecida, el 31 de diciembre próximo pasado, en 1.238.127 habitantes.

El dato básico que ha servido para este cálculo, es el de la población que se asigna a la provincia en el censo nacional de 1914.

En ese año, la población alcanzaba a 899.630 habitantes. El aumento experimentado por crecimiento vegetativo, desde 1914 hasta 1924 inclusive, es de 196.975 almas. Los otros factores indicados determinaron un aumento de 141.522 habitantes, en igual período.

El siguiente cuadro contiene el resumen general de la población y extensión de la provincia:

1914 (censo nacional). — Población, 899.630; extensión en K.2, 131.906; habitantes por K.2, 6.8.

Año 1924 (calculada). — Población 1.238.127; habitantes por K.2, 9.3.

Queda así establecida la población de la provincia, al 31 de diciembre de 1924, en 1.238.127 habitantes.

Los conservadores no cejan

La representación conservadora en el Congreso no ceja en su empeño de provocar la intervención federal en Buenos Aires. Es así cómo actualmente, en vista de que el P. E. nacional se ha desentendido de este asunto, no queriendo complicarse en el zarpazo — esta es la palabra — contra la autonomía bonaerense, han iniciado trámites y conversaciones para presentar un proyecto de intervención en el Senado, convencidos de que en la Cámara joven la idea no tiene ambiente, sinó en proporción insignificante.

Piensan los conservadores que en la Cámara alta, el proyecto pasará con más facilidad, pero no advierten que esto es también bastante problemático.

Por su parte, los senadores llamados impersonalistas, han celebrado una reunión para considerar el mismo asunto.

Querría decir, ello, que en caso dado se unirían con los enemigos del radicalismo para votar la intervención, aunque, después de la lección recibida por el doctor Gallo, es de suponer que todos los ánimos están derrotados y en estas condiciones no es posible creer en la posibilidad de que el proyecto, si se presenta, sea apoyado ni aprobado por la mayoría.

Hay otras razones mucho más poderosas para restarle eficacia, o sea que la campaña contra el gobierno del doctor Cantilo no tiene el mínimo ambiente en el pueblo, porque la administración bonaerense se desenvuelve con regularidad, así como también la situación institucional es buena, pese a todas las invenciones de los conmilitones del irigoyenismo.

El empréstito

Los fondos han sido colocados en los Bancos, haciéndose importantes pagos

Desde que fué colocado el empréstito de los treinta y cinco millones de pesos, ha constituido siempre un secreto lo que se refiere al establecimiento en que se han colocado los millones.

Hablando con el ministro de Hacienda a la vez presidente de la Comisión Administradora, doctor Roca, nos enteramos de que los fondos han sido colocados en los Bancos locales.

Nos dijo el ministro, que se realizan fuertes pagos de la deuda flotante, alcanzando ya a un millón de pesos lo que por tal concepto se ha abonado. Además, las obras públicas que se llevan a cabo, demandan cantidades importantes, todo de acuerdo a lo que ha resuelto la comisión administradora del empréstito.

Defraudaciones a los bancos

Se ha dictado auto de prisión contra un acusado

En estos últimos años, las defraudaciones a establecimientos bancarios, ha constituido el plato sabroso para el comentario en todos los círculos, especialmente en los comerciales.

Entre nosotros hemos tenido casos que han dado lugar a la acción de la justicia pero que luego todo ha quedado en la nada. Es ahora en la Capital Federal, donde se habla de una nueva defraudación que a nosotros nos parece una nada ante otras muchas que nadie ignora.

Se ha descubierto en el Banco Nacional en liquidación que, como se sabe, funciona en dependencias anexas al Banco de la Nación Argentina.

Alcanza a la suma de $ 135.000 y se acusa de ser el autor a un empleado que tiene 25 años de servicios. Está detenido y el juez federal, doctor Jantus, ha dictado auto de prisión procesándolo por el delito a que nos referimos.

La defraudación fué descubierta por una mera casualidad. El acusado se acojió a los beneficios de la jubilación y al ir a tomar posesión del cargo el nuevo empleado practicó un balance que arrojó una falla sin importacia. Al siguiente día se le ocurrió revisar las operaciones realizadas cinco años atrás y había nuevas fallas, la defraudación quedó descubierta y constatado que se ha venido efectuando desde diez años atrás.

Es, como decimos, otro caso a los muchos que en nuestra república, se han producido en los últimos años, todos los cuales han dado lugar a juicios poco elogiosos de parte de la prensa.

Otra protesta

Los diarios y el F. C. Santa Fe

Ante el hecho censurable de estarse entorpeciendo deliberadamente la circulación de los ejemplares de este diario en los trenes del ferrocarril Santa Fe, venimos recibiendo muchas y muy justificadas quejas del público. Una de ellas, es la siguiente:

Al señor director del diario SANTA FE

Estimado señor Espinosa.

He visto no sin sublevarme que en la línea del ferrocarril Santa Fe, no circula su popular diario, a causa de que el concesionario de la venta procediendo con manifiesta parcialidad, no lleva ejemplares del mismo.

Puedo asegurarle, señor Espinosa, que el público protesta en virtud de este proceder que le priva del diario que desaría leer.

Por mi parte, no puedo menos que lamentarlo profundamente, pues veo que se está perjudicando injustamente al público viajero.

Lo saluda atte. — Un pasajero.

A esta altura y en presencia de la actitud pasiva de la empresa del F. C. Santa Fe, debemos decir que se está complicando en las maniobras indecorosas del concesionario de la venta, a quien debe obligar a cumplir con el contrato respectivo, ya que ante una intimación de esta índole, no podría persistir en violarlo impunemente.

Si aquella desea evitarse críticas por este motivo, debe de inmediato tomar una medida enérgica contra la parcialidad del concesionario.

Sociedad pro progreso barrios Sur y Centenario

Como estaba anunciado, se llevó a cabo el domingo último, en el local del Tiro Federal, la reunión de caracterizados vecinos de los barrios Sur y Centenario, con la presencia de los señores concejales José M. Puig y Natalio Petrone, a objeto de dejar definitivamente fundada una sociedad que vele por el adelanto edilicio de dichos barrios.

Hicieron uso de la palabra, los señores Juan Andrés Fernández, Francisco Martínez, Ballesteros, Ubaldo Silva, y el señor Natalio Petrone, este último con frases oportunas, manifestó el deseo de colaborar en dicha obra y que no omitirá esfuerzo alguno a fin de que las justas aspiraciones de esos vecinos se convierta en una pronta y verdadera realidad. A estas manifestaciones se adhirió el concejal Puig.

Acto continuo se nombró la comisión provisoria, la que se encargará de proyectar los estatutos que ha de regir los destinos de la institución y las mejoras a solicitarse.

El Patronato Nacional de Indios

Proyecto del gobierno

Confirmando el artículo recientemente publicado en estas columnas sobre el propósito del gobierno nacional de crear un Patronato Nacional, con fines de tutelar la vida, el trabajo y la civilización de nuestros aborígenes incorporándolos a nuestras costumbres, aquel ha enviado al Congreso un proyecto de ley, acompañado de un mensaje donde hace las siguientes consideraciones muy atinadas por cierto y que por eso creemos oportuno reproducir:

"El indio necesita ser defendido con previsión y eficacia de dos peligros que le acechan: el alcoholismo y la explotación patronal. El uno conspira contra su salud y produce la degeneración de la raza; hay para su desarrollo en el indio una predisposición que parece orgánica o instintiva que hace mayor ese peligro y obliga a una acción más celosa y constante, difícil de ejercerse en zonas lejanas y con escasos medios de comunicación, y necesitada por lo mismo de resortes legales y de autoridad, enérgicos y coordinados.

"La explotación del trabajo del indígena incorporado a la civilización es un mal que, no por haberse producido también en otros países, deja de reclamar imperativamente la atención de las autoridades para evitar que la primera carga que el indio sufra al incorporarse a una vida superior sea la explotación de sus fuerzas materiales en beneficio de terceros.

"Para procurar que ambos peligros se combatan y se supriman, el proyecto de ley confiere a la comisión del Patronato de Indios las atribuciones necesarias y consagra las sanciones represivas correspondientes.

"El poder ejecutivo considera que debe encararse definitivamente, para su mejor solución, y como un testimonio de la cultura de la República el problema del indio, no solo por razones de humanidad y de un orden moral superior, sinó también porque aquel, una vez incorporado a la civilización, será un auxiliar valioso para el desenvolvimiento de la economía de las regiones del Norte del país. Ya los cultivos o industrias que requieren mano de obra barata y personal aclimatado se basan en varias Provincias, en buena parte, en el trabajo de los indígenas que, no obstante las tentativas realizadas, no han podido ser reemplazados con ventaja por inmigrantes hindúes o de otras nacionalidades.

"El desarrollo de los cultivos del algodonero, tabaco, arroz y otros, tendrán que contar, por mucho tiempo, con el concurso que le depara dicho trabajo realizado por hombres conocedores del territorio y de sus condiciones naturales, y acostumbrados a los rigores de su clima".

Las necesidades que se contemplan para incorporarlos a los pobres indios a la vida civilizada, justifican, como se ve, el propósito que informa el proyecto aludido cuyos fundamentos deben decidir la opinión del congreso en sentido favorable a esta iniciativa.

Comprobóse una injusticia

No ha mucho a raíz de la separación de varios funcionarios del Consejo de Educación de la Nación y suspensión de otros, por graves faltas atribuidas a los mismos en el desempeño de sus funciones, tuvimos oportunidad de comentar esa medida, que patentizaba la descomposición latente en esa rama importante del Estado que debe mantenerse incontaminada de toda acción partidista o de desmedro que puede sufrir la alta misión que le es inherente.

Juzgábamos así el caso, pues los hechos ocurridos entonces, no podían ser solamente por gravitación de indisciplina o por inobservancia de las disposiciones del Consejo, sinó por efectos principalmente, del favoritismo político que hasta el presente prima, en obsequio de personas determinadas y en perjuicio naturalmente, de otras, instituciones educacionales donde toda ingerencia de miembros o agrupaciones partidistas resulta contraproducente y perjudicialísima, de donde emergen fallas que retrogradan sus altas finalidades, se fomenta la anarquía desapareciendo el estímulo y la justicia.

La reciente resolución del Ministro de Instrucción Pública en ese asunto, nos da, pues, la razón, cumpliéndose una vez más, el juicio sereno y desapasionado nuestro, vertido en aquel entonces, en mérito de la magnitud del mismo y de la severidad demostrada por el Consejo, contra los empleados sumariados quienes no tuvieron tiempo ni se les ha permitido tampoco interponer el recurso de defensa que pretendieron, en descargo de las faltas que se les habían acumulado, para cuyo efecto fué menester dárseles "vista" del sumario.

El ministro, entre otros puntos importantes, dice lo siguiente:

"Que es improcedente la observación formulada contra el pronunciamiento del Consejo basada en que impone penas de suspensión, que no está prevista en el reglamento dictado por el Consejo, [illegible] disciplinaria la preceptúa categoricamente el recordado inciso 16 del artículo 57 de la ley 1420, que no ha podido ser modificado ni por reglamentos del Consejo, ni por decreto del Poder Ejecutivo (inciso 2 del artículo 85 de la Constitución Nacional).

"Que indudablemente el Consejo incurre en error — inducido por su asesora letrada — al sostener, en su informe, de julio 10, que no procedía la "vista" de descargo y defensa, in que en el expediente no se acumuló ninguna prueba ni la resolución se fundó en hechos o circunstancias de los que no tuviera conocimiento el personal que se juzgaba, al que se le aplicó la sanción penal por la responsabilidad que, a juicio del H. Consejo, le cabía, a mérito de su propia declaración de la que se ratificaron bajo su firma los declarantes y siendo así, no procedía ni cabía el darles vista para que tomaran conocimiento de aquello que ellos mismos habían declarado y sostenido, etc. etc".

Por lo expuesto, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública resuelve:

"1.o No pronunciarse sobre la cuestión de fondo del sumario, es decir sobre la existencia de faltas y la procedencia de las sanciones impuestas.

2.o Desaprobar el sumario porque se han infringido normas reglamentarias esenciales en la tramitación del mismo.

3.o Que los interesados ocurran al Consejo en demanda de lo que conceptúen ajustado a sus derechos como consecuencia de esta resolución, etc.

4.o Hágase saber, etc. (Firmado): Sagarna".

El comentario lo harán ahora nuestros lectores, de si habrá obrado o no el Consejo investido de política, al no haber observado normas reglamentarias durante la actuación del sumario, infringidas deliberadamente, porque como presupone el ministro, el acusado es el Consejo Nacional de Educación y no los maestros.

La cartera de gobierno

Quedó en posesión de la misma el titular

Habiendo regresado a esta ciudad, de su viaje a la Capital Federal, el ministro de Gobierno, doctor Héctor S. López, se dió un decreto dejándolo en posesión de la cartera.

Ayer concurrió a su despacho.

Progresos de Rosario

Datos estadísticos que evidencian el aumento de la población

Rosario progresa día a día en todo orden. Actualmente, según datos oficiales, tiene una población que alcanza a 310.344. En el mes de enero del corriente año se registraron 818 nacimientos y 408 defunciones, siendo el crecimiento vegetativo de 320 personas. Eso ocurrió en los meses siguientes, de manera que el aumento fué importante.

La ciudad a que nos referimos está servida por cinco líneas férreas. El salón de pasajeros del año 1924, incluído el movimiento de las líneas feridas, fué de 16.897, y el de pasajeros procedentes del puerto se ha estimado en 1.800, aunque se cree sea mucho mayor. El crecimiento vegetativo en los seis meses del año alcanzó a 1.775 personas.

Con los datos que dejamos consignados queda en evidencia, en forma indiscutible, que la población de la ciudad que nos ocupa, es mayor año a año.

Se anuncia el fallecimiento de Mr Bryan

Tomamos la noticia con la reserva del caso, en vista de que falta confirmarla. El cable ha anunciado ayer una noticia inesperada y que causa la consiguiente sorpresa. Nos referimos a la información procedente de Dayton (Estados Unidos) anunciando el fallecimiento de Mr. Bryan, acusador del profesor Scopes en el ruidoso proceso que se viene ventilando por haber este último enseñado en las escuelas de Tennessee, la teoría de Darwin.

Ello es tanto más sorprendente cuanto que el extinto caracterizóse [illegible] fué hasta ha poco y nada dejaba esperar que tocara al fin de su vida, mucho más teniendo en cuenta sus actividades en el proceso aludido que denotaban en él un ánimo inmejorable.

El hombre, cuyo deceso se anuncia, fué una destacada personalidad en Estados Unidos, habiendo tenido bastante figuración política.

Como decimos, la noticia del fallecimiento no está confirmada.

El Hospital de Caridad de Tostado

Las obras se encuentran desde hace tiempo paralizadas

Hace muchos meses que se iniciaron los trabajos de construcción del edificio destinado al Hospital de Caridad de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio.

Esa obra cuesta al fisco muchos miles de pesos tanto al gobierno provincial como al nacional.

Actualmente, sin que nadie se explique por qué causas, los trabajos de construcción están completamente paralizados.

Se cuenta con el dinero necesario para continuar la obra, pero no se hace. Se cree que eso sólo obedezca a una desidia de quienes tienen a su cargo la tarea. El comercio y los vecinos todos de aquella importante localidad se quejan, con sobrada razón, del abandono que denunciamos. Siempre ocurre esto en obras que se ejecutan por cuenta de la Nación, con [illegible] perjuicios para los vecindarios.

Hora es que se termine la construcción del edificio que nos ocupa.

En los ferrocarriles del Estado

Deberá habilitarse cuanto antes el tren central telefónico

En una edición anterior hemos hablado de la falta de cumplimiento a los horarios que rigen para los trenes de pasajeros de los ferrocarriles del Estado.

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación, con el propósito de que esos horarios se cumplan y a la vez mejorar en lo posible los servicios, ha expedido un importante decreto. Por él se autoriza a la administración general para llevar a cabo los trabajos de instalación del tren control telefónico, sistema Western Electric, que se proyecta establecer en la mayor parte de las líneas del ferrocarril que nos ocupa.

El Estado invertirá en ellos la suma de $ 1.045.417.65. En cambio, es lo que se espera, habrá una mayor vigilancia en todos los servicios, evitando los perjuicios y protestas del público, especialmente del comercio.

Entendemos que debe habilitarse, cuanto antes, el tren control, ya que desde dos meses a esta parte los trenes sufren atrasos increíbles. Es hora ya de que esto no ocurra en beneficio del mismo fisco.

NOTITAS Y COMENTARIOS

DE PASO, CAÑAZO

Los hombres que manejan el pandero, aunque parecen dormidos, si en broma lo hacen cuando no les conviene.

Y don Ricardo que no es manco, se la pegar sus ponchazos cuando llega la ocasión.

Así lo cuentan al menos los vecinos de San Martín y Castellanos.

Aprovechó dos días para pasarle la mano a los matreros y hacerles seña para la aguada.

Y por si acaso alguno disparaba al pajonal se llevó gente con hisopo y agua bendita.

Ahora el que no se haya amansado, será por matrero recalcitrante y a esos... cañazos y cáscara de novillo.

* * *

ACEITE Y VINAGRE

Los radicales de Caseros andan como el aceite y el vinagre.

No se unen, ni aunque los sacudan.

Pero Furnito que en un tiempo fué boticario está haciendo lo que puede para que en febrero marchen todos por la misma huella.

¿Lo conseguirá?

Si los peina, los calza y les da chocolate, dicen los demócratas.

La pega pega oficial hasta ahora no da resultado, porque el trompo que dejará Mattos es uno solo y los chiquilines muchos.

* * *

EL MAESTRO SIGUE ENOJADO

Esta vez no hay caso. El "maestro" Pinasco anda con los loros en la locera y ni por Cristo quiere saber nada con Armando.

—¿A mí? Con la piolita me agarran de nuevo los antillistas. Amigo, seré amigo personal del senador, pero mis "elementos" quedan en libertad.

Con que ya lo saben los "elementos" pinasquistas.

Tendrán que romper filas y buscar nuevo fogón, o aliñara que los convoca.

Porque cuando el "maestro" se enoja, se enoja y se rompe el saco.

Y no hay que hacerle al dolor... si la muela está careada.

Una opinión sobre el plan de estudios en jestación

Señor presidente del H. Consejo General de Educación. — Santa Fe.

Atento a lo dispuesto por esa Dirección General de Escuelas, solicitando la opinión del maestro sobre diversos puntos tendientes a establecer los rumbos de un plan de estudios más en armonía con las necesidades actuales de la escuela primaria en esta provincia, cábeme la satisfacción y el honor de contribuir con el flaco caudal de mis experiencias, más que con tecnológicos conocimientos a llenar el deseo de esa superioridad.

Al pie hallará el señor director general, la opinión del maestro normal que subscribe y que desde principios del año 1913 actúa en el escenario de la enseñanza pública de este Estado.

Con tal motivo me es grato saludar al señor presidente con todo respeto y consideración — J. Ch. Pinto. Escuela N.o 40. — Julio de 1925.

Al primer punto: Materias que debe comprender la enseñanza primaria dentro de un ciclo de seis años para varones y mujeres, fijándose el ingreso a la escuela primaria, a los 8 años de edad, digo:

La edad de 8 años que se desea establecer — así lo deduzco de la lectura de la última parte del plan transcripto, — como fecha de ingreso a la escuela, no la creo conforme con los resultados de experiencias y estudios que sobre el tema se han hecho, y cuyos resultados convienen en determinar la edad de 7 años como la más apropiada para el ingreso del niño a la escuela.

Es sabido de cuantos tienen alguna práctica sobre estos asuntos, que si bien antes de dicha edad sería contraproducente el desarrollo fisiológico del niño al obligarlo a iniciar los cursos escolares, igualmente el dejar pasar la edad de 7 años, sin que el pequeño concurra a la escuela, no acarrea provecho alguno, antes bien un atraso injustificable, que si tenemos en cuenta el "medio y clima en que se desarrolla" el niño argentino, veremos que su precocidad lo habilita para recibir con provecho intelectual — sin que afecte el desarrollo fisiológico de que he hablado — los conocimientos que el aula, en su primer grado, imparte.

Es oportuno hacer consignar que el 90 o|o de los niños que no concurren a la escuela a esa edad, los 7 años, andan vagando por calles y plazas, sin otro resultado que adquirir taras morales, malas costumbres, cuando no venir a ser semillero fértil para el vicio y la delincuencia.

Por otra parte, no veo la razón del porqué hemos de ir tan lejos en el cumplimiento de la ley escolar del 86, que establece la edad de 6 años como inicial para el aprendizaje escolar, ni debemos caer tampoco en el extremo opuesto al de la escuela, consagrados mal llamados preescolares (si no es el fin instruir en ellos), a pesar de darse programas y reglamentaciones idénticas a otros grados superiores; lo que desvirtúa su misión.

Reformemos el plan de estudios del 22, es indispensable, pero midamos bien los pasos, pues el deseo de reforma no debe anteponerse al de subsanar o enmendar lo deficiente o imprevisto.

Aquí podría presentar numerosos testimonios que corroborasen esta tesis, de que los 7 años es oportuna para iniciar el ciclo escolar primario, mayormente que como maestro y como padre de varios niños, he podido observar la razón de tal medida, pero la tiranía del espacio es tal, que me obliga a prescindir de estos testimonios, para pasar a dar noticia de las materias que estimo suficientes impartir en la escuela primaria, a saber: matemáticas, lectura, escritura, lenguaje, conocimientos sobre la naturaleza y nociones de moral cristiana e instrucción cívica. El estudio de la naturaleza se haría con ayuda de excursiones escolares y trabajos prácticos relacionados.

El pretender incluir en el programa y horario cuanta rama de la ciencia es motivo de aplicación en la vida, a pesar de su importancia y posible utilidad, sería desvirtuar el fin que la escuela primaria persigue y que, como ya expuse en otra ocasión, "es sobre todo, provisión, viático, mínimun de nociones que la escuela tiene prisa de transmitir porque sabe que muy luego el niño la dejará y que vivirá de ese capital."—Roustain.

De aquí, pues que la enseñanza de las materias que no enumero, no tienen porqué ocupar un lugar determinado en el programa u horario escolar, como materia a estudiarse independientemente de las demás.

Es necesario contemplar con serenidad y sin apasionamientos, el propecho que un niño (que concurrirá solamente algunos años a la escuela), sacará de si tal cabo en la provincia de B. A. se llama San Antonio u otro santo o si en el año 1762 gobernaba la capital porteña don Pedro de Cevallos. La Geografía y la Historia estarán muy bien después del cuarto grado, es decir, fuera del ciclo de instrucción obligatoria, como así otras asignaturas que, por su inaplicabilidad en la diaria jornada, no debemos ni mencionar siquiera.

Por otra parte, y tomando con criterio ecuánime aquel axioma "todo está en todo", creo que ningún niño saldrá de la escuela sin tener nociones más o menos exactas sobre muchos de los puntos que estas materias trata si el maestro, y no el programa tiene cuidado de relacionar unas materias con otras, sin necesidad de dar una clase especial con horario determinado.

Ahí tenemos la lectura, por ejemplo. ¿Obtenemos de ella todo el resultado q' fuera de desear? Creo q' nos concretamos más a obtener declamadores y retóricos, que niños que mediten y piensen en lo que han leído. Más cuidamos de la posición, mímica, entonación y otros detalles, que de interesar al alumno sobre una descripción de tal o cual pasaje de la lección.

Y aún más, yo creo que la clase de lectura no puede servir admirablemente bien para dotar al educando de miles de conocimientos variados y útiles, por la misma disposición de las lecciones y temas que enseña. ¿Qué libro de lectura, por mal orientado que esté, no había en sus páginas de geografía, historia, fenómenos físicos e infinidad de temas que de establecidos en el horario no fuera suficiente el año para tratarlos?

Es necesario que desplacemos arcaicas prácticas y conceptos y tratemos de mantener la idea de que la escuela no es una academia, liceo o colegio, sino un semillero de nociones y principios, que más tarde el niño puede cultivar, perfeccionar o ampliar.

Y lo mismo podemos decir de la escritura. No parece sino que buscamos pendolistas o calígrafos, antes que seres que por medio de este arte lleguen a expresar con propiedad sus pensamientos.

Hemos descargado sobre las clases de lenguaje un bagaje inmenso: formación de frases, dictado, composiciones, declamación, ortografía, formación de léxico, descripciones, narraciones, redacción de documentos y, en fin, la mar... y sus peces, y el tiempo destinado a la escritura, lo perdemos [...] con copias de la lectura, o de una página del libro, dada al azar, cuando no en pequeñeces de las que poco provecho sacará el niño. (Véase el Plan de Estudios).

(Continuará).

La cultura y el gobierno santiagueño

La legislatura de Santiago del Estero había sancionado un proyecto de ley acordando la suma de 2.000 pesos en carácter de subsidio a la biblioteca "Sarmiento", de la capital santiagueña.

Era ese un acto tendiente, como se comprende, a fomentar la educación del pueblo mediante un elemento tan eficiente como son las bibliotecas bien organizadas y concurridas por el público.

Empero, el gobernador de la provincia no piensa lo mismo, a juzgar por un decreto que ha dado vetando dicha ley.

Es lamentable que tratándose de la educación del pueblo, se regatee el dinero en esa forma.

—(o)—

Conexión de líneas ferroviarias

Acaba de cumplirse una vieja aspiración con la conexión de la línea ferroviaria que une ahora nuestro país con el de Bolivia, que desde hace un cuarto de siglo, los gobiernos respectivos, abrigaban el anhelo de habilitarla, como el medio más eficaz de intensificar el intercambio comercial ya que propenderá al mayor desarrollo de las actividades respectivas y a estrechar los lazos de confraternidad que nos unen más aún.

Las líneas ferroviarias, desde La Paz a Buenos Aires hánse pues conectado. En el acto que con tal motivo se realizó nuestro representante diplomático el doctor Horacio Carrillo y miembros del gobierno de Bolivia estuvieron presentes.

El doctor Carrillo, pronunció en esa ocasión, un elocuente discurso, del cual, entresacamos la parte de mayor significación y que dice así:

"Mi patria quiere la paz y busca el camino de la justicia y de la igualdad y aspira al engrandecimiento colectivo.

"Y es así como horada las montañas, pasa las cumbres y [...] los desfiladeros, llevando sus ferrocarriles a Chile; cruza las selvas y [...] los puentes de sus ferryboats para ir al Paraguay; usa no solo la ruta del Plata, sinó la vía aérea para unirse al Uruguay; explota las grandes cataratas de América para asociarse, con la velocidad del relámpago, al Brasil en la industrialización de sus fuerzas comunes, y, en fin, se tiende sobre las punas para dar la mano a Bolivia, o la invita a realizar el gran sueño de entrar en los inmensos llanos ubérrimos del Oriente.

"Y esa invitación que he tenido el honor de formular y concretar en un convenio de fraternal liberalidad, marcando una política económica y dando un derrotero a las fuerzas vivas de Bolivia, la celebramos esta noche como un hecho consumado, y nos detenemos un instante para contemplar la obra futura y ver como en el Oriente encuentra esta nación, con el esfuerzo desinteresado y fraternal de mi patria, la energía compensadora de las riquezas del altiplano, cuando una situación económica mundial hiere su rico filón, venero".

Las palabras del doctor Carrillo son de una elocuencia suma y tan significativas que hacen innecesario todo comentario. Es de desear que cuanto antes sea librado al servicio público el servicio tan importante a que aludimos.

—)o(—

Escuela de aprendices mecánicos

DE LA ARMADA

Según informes procedentes de Buenos Aires, el 1.o de agosto próximo quedará abierta la inscripción de aspirantes a aprendices mecánicos en la dirección de la Escuela Mecánica, sita en la Dársena Norte de dicha capital. Los interesados deberán presentarse acompañados de su padre, madre o tutor. Los candidatos que residen fuera de la metrópoli, pueden inscribirse remitiendo los documentos indicados a continuación a la Dirección de dicha escuela, por correo, bajo sobre certificado y con recibo de retorno.

El 15 de noviembre quedará cerrada la inscripción de acuerdo a las disposiciones reglamentarias de dicha institución.

Las condiciones requeridas para la inscripción, son las siguientes:

1.o Ser argentino nativo.

2.o Ser mayor de 15 años y menor de 18, el 1.o de marzo del año próximo.

3.o Presentar una copia del acta de nacimiento expedida por el registro civil, cédula de identidad y un certificado de buena conducta otorgado por la policía.

4.o Entregar el formulario H, que va agregado al reglamento con los datos personales y firmas especificadas.

5.o Los aspirantes cuyos padres residan fuera de la Capital Federal, deberán presentar además de los documentos citados, el formulario G., en papel sellado de un peso, llenado en la forma que indica el modelo agregado al final del reglamento.

Los reglamentos de la escuela y programa de ingreso, deben solicitarse en las oficinas de la misma, personalmente o por carta.

—o()o—

Hallazgo macabro

Es el que acaba de hacer un obrero que trabaja en la cantera de Navarro y Cía., situada en Maschel Viejo, del departamento de Renca, San Luis.

En el hueco de una piedra, el mencionado obrero, halló once cadáveres colocados en una forma original.

La información — aunque escueta, agrega, que se presume que la abertura de la cuenca ofrece dificultades para extraer los cadáveres, suponiéndose que sea mayor el número de éstos.

Los pobladores de Maschel Viejo, ante el fúnebre y macabro hallazgo, han recordado q' en tiempos pasados de no mucha data, háse cometido una serie de crímenes que han quedado en el misterio.

Elocuente noticia que demuestra plenamente la ferocidad con que los facinerosos delincuentes operaron, hallando una caverna donde depositar sus víctimas, haciendo desaparecer todo rastro en esa forma.

Como se ve, es impresionante la información, la cual abre un paréntesis que es desear sea cerrado cuando el espíritu escudriñador, descubra el misterioso origen en que fueron alojados esos once cadáveres en el hueco de una roca.

—(o)—

Registro P. de Comercio

Nuevos contratos de comerciantes

Disolución—

En el Registro Público de Comercio anotaron sus contratos:

Morón y Cía., establecidos en esta plaza con una duración de 5 años y un capital de $ 30.000. La sociedad la forman Marcelo Morón Moreno y José Careira Núñe, dedicándose a explotar ramos generales.

—Culasso Hnos., domicilio Rafaela, con una duración indeterminada y un capital de $ 15.000 Opero en ramos generales; siendo socios, Andrés, Esteban y León Culasso.

—Heiland Hnos., domicilio, Cañada de Gómez; duración, 5 años; capital, pesos 100.000. Son socios, Guillermo y Juan Heiland, explotando los rubros de establecimiento agrícola-ganadero.

—Depetris Hnos. — Domicilio, María Juana. Capital, $ 126.017. Ramos, generales de campaña.

—Grandov Hnos. — Domicilio, San Jenaro, Capital, $ 21.556. Ramos, generales.

—Enrique Botteri y Cía.—Domicilio, ciudad. Duración, 3 años. Capital, 15 mil pesos.

Disolución—

Quedó disuelta la sociedad colectiva que en Gálvez giraba con el rubro de Busamia y Asmari, con ramos generales. El activo y pasivo queda a cargo de los señores Busamia y Asmari.

—o()o—

Bibliografía

"PRACTICA DE LA NOTARIA"

Editado por Juan Roldán y Cía., acreditada casa editorial de Buenos Aires, acaba de aparecer "Práctica de la Notaría", obra del intelectual y conocido escritor de esta capital, señor J. López Pellegrín.

La obra de este autor, llega precisamente en su momento para ocupar el lugar de preferencia que le corresponde, en la bibliografía argentina.

La práctica notarial, envejecida y rutinaria, no llena ya, en la Argentina, con la brillantez y suficiencia que exige la cultura contemporánea, su delicada misión. Sus documentos públicos, de redacción obscura y anticuada, de desordenada exposición y abundantes en detalles y repeticiones innecesarias y molestas que los alargan y los hacen intolerables, propician las contiendas judiciales y a veces, los avances maliciosos a la propiedad.

"Práctica de la Notaría", ante cuyas páginas nos hemos detenido con la avidez que inspiran las cosas nuevas, contiene elementos de primera calidad para el estudio y ejercicio de la carrera: legislación, modelos nuevos y concisos, explicaciones teórico-prácticas sobre la ciencia y arte de la notaría, y la jurisprudencia pertinente. Puede decirse con justicia, que no es simplemente un libro más para los estantes de una biblioteca, sino el libro nuevo en la materia que enseña.

El señor López Pellegrín, que posee y ejerce desde hace muchos varios títulos profesionales que se alimentan de la juricidad, que tiene una larga y distinguida actuación en el foro, y es actualmente profesor de práctica notarial en la Universidad Nacional del Litoral, se halla en condiciones de ofrecer al Notariado del país, un contingente valioso, y así lo ha efectuado, presentando su obra.

Ojalá que la nueva escuela, que lleva también en su fondo y en su enseñanza la orientación y el pensamiento de la Universidad nueva, consiga abrirse paso a través de rutinas y prejuicios, produciendo la Notaría que ha de vigorizar y enriquecer la vida jurídica del Estado; y en especial, su faz contractual.

Por lo demás, el señor Pellegrín es un intelectual que ha conquistado en nuestros círculos merecidos prestigios y su solo nombre es una garantía de éxito.

TRISTITIA

Para SANTA FE

El Jardín Zoológico es algo típico.

A todo viajero que viene a conocer a Buenos Aires, le es imprescindible pasarse una mañana, o una tarde, contemplando lo que hace aquella abigarrada población de los más diversos pelajes.

Entre las primeras preguntas que se dirigen a quien de la Capital Federal regresa al interior está, sin duda, la de si ha visto los bichos del Zóo. A nadie se le ocurrirá averiguar si vió o no al presidente de la República, sus ministros u otras personalidades. El Zóo prima sobre todo eso. Y tan de regla es conocer aquello, que si el interpelado contestara que no lo ha visto, se expone a que se forme acerca de su persona un concepto poco recomendable.

Debido a esa idea, universalmente arraigada, también nosotros nos vemos obligados a lamentar, en estos momentos, la inmerecida decadencia que parece cernirse sobre aquel paraje, objeto de tantas añoranzas.

A principios de año, el famoso paseo estuvo clausurado una larga temporada con el pretexto de efectuar en él reparaciones de importancia que los técnicos y el olfato de los caiduos reclamaban se les prestara atenciones impostergables.

Pero luego, en presencia de que esa clausura se prolongaba demasiado, la prensa y el público comenzó a protestar, pidiendo, con insistencia, la apertura del jardín.

Aquella interminable separación de tanto bicho querido se volvía por demás pesada. Parece que los porteños no podían vivir ya, si se continuaba privándolos del trato con los ilustres huéspedes.

¿Sería la fuerza de la costumbre o la supervivencia de vinculaciones atávicas las que hicieron recrudecer las ansias de que se les franqueara cuanto antes el acceso a las jaulas....?

¡Vaya uno a saberlo!

Lo cierto es que el jardín se abrió, sucediéndose los primeros desengaños.

A pesar de las grandes refacciones anunciadas, éstas no se habían ejecutado, y las que se estaban haciendo marchaban tan despacio, que los visitantes en vez de encontrarse con algo sensacional como se afirmaba, sólo vieron lagos desagotados, puentes en ruinas, una que otra pila de ladrillos, montones de barro por todas partes y un desarreglo general desarmonizando el lugar de sus preferencias.

Y desde entonces poco o nada ha cambiado.

En medio del panorama invernal y el inexplicable abandono que pesa sobre todas las cosas, hasta los animales parecen estar compenetrados de una profunda melancolía.

Esas miradas largas, llenas de indiferencia y estupidez, que son sino la señal inequívoca de un extraño abatimiento que poco a poco los conducirá inevitablemente por las temibles sendas de la neurastenia.

Los cóndores alicaídos, las águilas soñolientas sobre las rocas escuálidas, las girafas estirando sin saber por qué su cuello legendario, y los tigres y leones con aire de escépticos ante la impotencia a que se ven reducidos, propagan a los mismos transeuntes la profunda tristeza de que se sienten poseídos.

Hasta los monos, tan farandúleros y ocurrentes en otros tiempos, parecen echar de menos los días de Onelli, y se lo pasan durmiendo arrinconados como si la vida hubiera perdido todos sus atractivos.

¡Qué triste es la tristeza de los pobres animales...!

¡Qué no nos dirían si pudieran comunicarnos sus sentimientos más íntimos....!

¡Qué literatura más inquietante resultaría si todos aquellos seres,—exóticos unos e indígenas otros,—nos relataran, en la penumbra amarillenta de un ocaso invernal, sus opiniones sobre su estado presente y las infinitas nostalgias por los países lejanos, las selvas nativas y abruptas montañas, de donde los sacaron para esclavizarlos en medio del estrépito multiforme que como el rumor perpetuo de la tormenta, circunda la frialdad de sus ergástulas...!

Desventurados prisioneros de los hombres libres, qué aplastante requisitoria no formularían en su lenguaje extraño, contra el progreso de una civilización que ni siquiera ha atinado a prepararle un destierro que en algo mitigara los punzantes recuerdos de su primitiva libertad.

El mundo infantil que, en otras circunstancias, vibraba de gozo tornándose frenético de alegría al visitar a sus viejos conocidos, hoy pasa aburrido, agarrándose de las verjas y de los pantalones y polleras de sus papás y niñeras, y, como si todo hubiere envejecido, marcha por los senderos cubiertos de hojas secas, acongojado sin comprenderlo siquiera, por el desmoronamiento prematuro de sus ingenuas ilusiones.

Los grandes que se extasiaban con el delirio de sus pequeños, ante el silencio y aburrimiento circunstantes no ven la hora de abandonar el recinto trasladándose a los parques vecinos donde la pureza del ambiente, la magnificencia del boscaje, la sonoridad de los lagos y los miles de autos rodando veloces sobre las avenidas asfaltadas constituyen una nota alegre en la monotonía del ruido interminable de la ciudad.

—Pobre Zóo, tan vibrante en otra época y hoy tan repleto de hipocondría, ¿quién es el causante de tus tristezas?

—Difícil me sería el precisarlo.

—¿Añoras, acaso, tu antigua condición?

—Sin duda que algo de eso hay. Cuando mis panoramas se mutilan y estropean, y no se piensa substituir en ellos el equivalente a lo destruído, forzosamente debo sentir que la existencia se aminora y que una vejez anticipada se avecina haciendo correr por mis entrañas el frío que todo lo va entumeciendo. Que me devuelvan el tesoro de mi boscaje sombrío, que tornen las aguas a mis cauces resecos y sucios, que se atiendan las flores de mis jardines, que se pueblen las jaulas abandonadas, y yo volveré a ser el orgullo de la metrópoli y la seducción de sus habitantes. Mis fieras harán con sus rugidos temblar la reciedad de los viejos troncos de las arboledas, la algarabía de los monos uniéndose al canto de las aves y al entusiasmo delirante de los niños, poblarán de armonías los ramajes, y, allá, en lo más oculto de mis frondas propicias tornarán a sonar los besos de las parejas sedientas de vida y de amor...

José BENEDETTI.

Buenos Aires.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Se produjo la crisis parcial en el gabinete nacional

EL COMENTARIO DEL DIA EN LOS CIRCULOS POLITICOS, FUE LA SITUACION DEL Dr. GALLO EN EL SENO DEL GABINETE — A LAS 16 HORAS EL MINISTRO DEL INTERIOR PRESENTO SU RENUNCIA DE LA CARTERA — EL PRESIDENTE ALVEAR ACEPTO INMEDIATAMENTE LA RENUNCIA — EL Dr. GALLO SE CONCRETO A MANIFESTAR, AL SER ENTREVISTADO, QUE LE HABIA SIDO ACEPTADA LA RENUNCIA — NUMEROSOS LEGISLADORES VISITAN AL DIMITENTE — LA ORIENTACION DE LA POLITICA DEL GOBIERNO NO SUFRIRA VARIACION ALGUNA — LOS MINISTROS LE BRETON, ORTIZ, SAGARNA Y JUSTO CELEBRAN UNA CONFERENCIA

CAPITAL FEDERAL, julio 27.— En todos los círculos, especialmente en los políticos, se ha hecho, durante el día, diversos comentarios acerca de la situación política, en el momento actual, con motivo de la renuncia del ministro del Interior, Dr. Gallo, a la cartera del interior.

RENUNCIA DEL Dr. GALLO

CAPITAL FEDERAL, julio 27.— En este momento, 16.10, el ministro del Interior, Dr. Gallo, se dirige a la presidencia a hacer entrega de su renuncia.

LE FUE ACEPTADA LA RENUNCIA

CAPITAL FEDERAL, julio 27.— A las 18 horas y 40 minutos el presidente firmó el decreto, aceptando la renuncia del ministro Dr. Gallo.

CONFERENCIA DEL Dr. GALLO CON EL Dr. ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, julio 27.— El ministro Dr. Gallo mantuvo una breve conferencia con el presidente Dr. Alvear, pasando después a su despacho. Más tarde, regresó a la presidencia entregando su renuncia.

Entrevistado el Dr. Gallo al retirarse de la presidencia, se limitó a decir que le había sido aceptada la renuncia.

EL MINISTRO DIMITENTE ES MUY VISITADO

CAPITAL FEDERAL, julio 27.— El ministro Dr. Gallo es muy visitado por numerosos legisladores y políticos.

LA ORIENTACION DE LA POLITICA DEL GOBIERNO

CAPITAL FEDERAL, julio 27.— En los círculos políticos bien informados se asegura que la renuncia del ministro Dr. Gallo, no hará variar la orientación de la política del gobierno.

CONFERENCIA DE MINISTROS

CAPITAL FEDERAL, julio 27.— Los ministros Le Bretón, Ortiz, Sagarna y Justo mantuvieron una prolongada conferencia alrededor de la crisis.

TEXTO DE LA RENUNCIA

CAPITAL FEDERAL, julio 27.— La renuncia presentada por el ministro del Interior, Dr. Gallo, dice más o menos:

"La notoria y pública divergencia "de opinión producida con V. E. a "propósito de la forma y oportuni"dad de encarar la cuestión consti"tucional de la provincia de Buenos "Aires y con motivo del proyecto de "intervención a la misma, determina "mi renuncia, que elevo a decisión "de V. E., del cargo de Secretario del "Interior que me confirió en fecha "30 de noviembre de 1923, y en cuyo "desempeño he procurado servir a la "República en una hora ingrata y di"fícil—con atención patriótica, con "lealtad cívica y en plena solidari"dad con V. E. A la vez me es grato "agradecer las atenciones personales "recibidas, formulando votos por que "pueda V. E. cumplir, en definitiva, "sus anhelos democráticos en el or"den institucional y administrativo, "en cuya realización he compartido "con V. E. las tareas y responsabi"lidades del gobierno".

EL DECRETO DE ACEPTACION DE LA RENUNCIA

CAPITAL FEDERAL, julio 27.— El P. E. dictó el siguiente decreto, aceptando la renuncia del Dr. Gallo: "Vista la renuncia interpuesta por el "Secretario de Estado a cargo del "Departamento del Interior, doctor "Vicente C. Gallo, y atento a las ra"zones invocadas en la misma, el pre"sidente de la Nación Argentina de"creta:

"Art. 1o. Acéptase la renuncia pre"sentada por el Secretario de Estado, "a cargo del departamento del Inte"rior, Dr. Vicente C. Gallo, dándosele "las gracias por sus importantes ser"vicios prestados a la Nación. — "Alvear — Sagarna".

El decreto fué entregado al doctor Gallo por el ministro de I. Pública, Dr. Antonio Sagarna, acompañado de una nota que dice, más o menos: "Tengo el honor de acompañar fiel "testimonio del decreto dictado en "la fecha, aceptando su renuncia del "cargo de Secretario de Estado. El "Excelentísimo Sr. presidente lamen"ta la sensible pérdida de su cola"boración inteligente y austera, en"cargándome le signifique su agrade"cimiento por sus votos formulados "por el cumplimiento de los anhelos "democráticos, en el orden institucio"nal y administrativo, que desde el "primer día de su gobierno orienta"ron su acción ratificando plenamen"te los deseos de cumplir y hacer "cumplir la Constitución Nacional, "conforme al credo político de toda "la vida".

EL MINISTRO DE I. PUBLICA ES ENCARGADO INTERINAMENTE DE LA CARTERA

CAPITAL FEDERAL, julio 27.— Inmediatamente de dar el decreto aceptando la renuncia presentada por el Dr. Gallo, el presidente Alvear firmó otro encargando interinamente de la cartera vacante al ministro de Instrucción Pública, Dr. Antonio Sagarna.

LOS DEMAS MINISTROS RETIRARON SUS RENUNCIAS

CAPITAL FEDERAL, julio 27.— Momentos después de haberse retirado el ministro renunciante del despacho presidencial, el primer magistrado invitó a los secretarios de Estado a celebrar una conferencia, tratándose en ella la renuncia colectiva presentada por el gabinete. El presidente les ratificó su confianza, manifestándoles que no cambiaría en política. En vista de ello los ministros retiraron la renuncia verbal que le habían presentado.

Los moros continúan abandonando sus posiciones

LAS TROPAS FRANCESAS CASTIGARON SEVERAMENTE A LOS REBELDES EN EL SUD DE TAFRAUT Y OTRAS POSICIONES—LAS HARCAS DE ABD-EL-KRIM PROSIGUEN SU RETIRADA—LAS FUERZAS FRANCESAS EVACUAN LAS POSICIONES DEL NORTE DEL UARGA, TAEXEDA, AIN LENCH Y AMESET — LOS FRANCESES OCUPAN LA COLINA DE DJEBEL-SARSAR — EL MARISCAL PETAIN CELEBRO UNA CONFERENCIA CON EL GENERAL PRIMO DE RIVERA — NO SERIAN USADOS LOS GASES ASFIXIANTES CONTRA LOS REBELDES — MEJORA LA SITUACION EN EL FRENTE FRANCES — EN BREVE SE INCORPORARA UN NUEVO CONTINGENTE A LAS FUERZAS FRANCESAS — EL REGRESO DEL MARISCAL PETAIN — LOS RIFEÑOS PREPARAN UN NUEVO ATAQUE AL FRENTE ESPAÑOL — OTRAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA LUCHA FRANCO-ESPAÑOLA CONTRA LOS MOROS

Los franceses castigan severamente a los moros en el sud de Tafraut

PARIS, julio 27. — Un parte oficial dado a conocer hoy, dice que los rebeldes fueron severamente castigados por las fuerzas francesas, en el sur de Tafraut y otros puntos, siendo dispersados y puestos en fuga.

Prosiguen su retirada las harcas de Adb-El-Krim

MADRID, julio 27. — Anuncia un despacho recibido de Melilla, que por confidentes indígenas al servicio de las autoridades militares de España, en aquella zona, se sabe que están regresando al Rif numerosos cabileños rebeldes que combatieron recientemente con los franceses en la región del Uarga, zona francesa.

El regreso se debe a que las harcas de Abd-el-Krim prosiguen en retirada.

Los franceses evacuan algunas posiciones

MADRID, julio 27. — Un comunicado recibido de Larache anuncia que el alto comando francés, ha ordenado que se proceda a evacuar las posiciones del norte del Uarga, Taexeda, Ain-Lench y Ameset, por no considerarlas indispensables y hallarse en peligro de serios ataques por parte de los rebeldes.

Los franceses ocupan la colina de Djebel Sarsar

PARIS, julio 27. — Informan oficialmente de Fez que las tropas francesas ocuparon la colina de Djebel-Sarsar por sorpresa y sin ninguna oposición por parte del enemigo.

Los ataques rebeldes en el sur de Taffraut fueron rechazados con tan buen resultado que los marroquíes se retiraron en completo desorden, dejando en el campo de batalla 6 muertos, varios rifles y municiones.

Los voladores despliegan gran actividad, y 23 aeroplanos bombardearon la región de Teroual. En el norte de Taza reina calma.

Adb-el-Krim, al tener conocimiento de que las tribus de Tsouls querían someterse a los franceses, envió a su hermano para que tomara los altos jefes y los condujera, junto con 500 hombres, a Axdir, en calidad de rehenes.

En el frente reina calma, con excepción del sector de Ain Aissa, donde se espera un ataque de los moros.

Conferencia Petain-Primo de Rivera

PARIS, julio 27. — Informan de Marruecos que el mariscal Petain y el general Primo de Rivera celebraron su anunciada conferencia sobre aplicación del nuevo plan de ataque conjunto.

No serán usados los gases asfixiantes

PARIS, julio 27. — Oficialmente ha sido desautorizado el rumor que atribuía al comando francés el propósito de usar gases asfixiantes contra los rebeldes.

Mejora la situación en el frente

PARIS, julio 27. — Informaciones trasmitidas por el comando francés de Marruecos, hacen saber que continúa mejorando la situación en todo el frente de operaciones. Entre las fuerzas francesas y españolas reina franco optimismo.

FEZ, julio 27. — Un comunicado oficial anuncia que la situación permanece en calma en todas las líneas.

El enemigo fué desalojado de la saliente situada sobre Tafraut.

En la región sur de Uarga, entre Ain-Aicha y Kola-Des-Sless, no se ve enemigo alguno.

En breve se incorporará un nuevo contingente de fuerzas francesas

MADRID, julio 27. — Según anuncia un comunicado trasmitido por la comandancia general de Larache, llegaron ya a Casablanca parte de las fuerzas que integran la división del Ruhr, las que se incorporarán en seguida a los contingentes de tropas que combaten a los rifeños.

Regreso del mariscal Petain

PARIS, julio 27. — Oficialmente se afirma que el mariscal Petain, regresará a París, después de celebrar una conferencia con el general Primo de Rivera.

Los rifeños preparan un nuevo ataque al frente español

TANGER, julio 27. — Se informa que los rifeños están preparando un vigoroso ataque a las líneas españolas, las cuales se hallan abundantemente provistas de cañones y municiones.

El "Heraldo de Marruecos" de esta localidad, informa que el hermano del caudillo Abd-el-Krim, que desempeña las funciones de jefe del estado mayor de las fuerzas rifeñas, llegó a Xauen, y después de cambiar ideas con los demás jefes rebeldes resolvió dar forma a las operaciones proyectadas.

Los rebeldes han hecho una gran concentración en el distrito de Xauen, incluso de las fuerzas regulares de la región central.

Militares españoles en viaje a Marruecos

MADRID, julio 27. — Un telegrama recibido de Cádiz informa que zarpó de aquel puerto, con rumbo a la plaza española de Larache, el "Isla de Menorca", a bordo del cual viajan más de un centenar de militares de distintas graduaciones, que se incorporarán en seguida a las filas combatientes.

Las tribus rifeñas estarían cansadas

TANGER, julio 27. — Varios agentes del caudillo Abd-el-Krim, han declarado que las tribus rifeñas están cansadas de los vanos esfuerzos realizados y que se rehusarán a continuar la lucha si la situación actual no mejora.

Los mismos agentes agregan que Abd-el-Krim ha convocado a los jefes de las importantes cabilas de Yebala y Anyera a una reunión que se celebrará en Xauen, con el objeto de obligarlos a sublevar la masa de la población en contra de los franceses y de los españoles.

GRECIA

CONCENTRACION DE TROPAS SERVIAS

ATENAS, julio 27. — El cónsul griego en Uskub, informó hoy que carecen de fundamento los rumores de que se están realizando concentraciones de tropas servias en los alrededores de aquella ciudad.

CONFERENCIA MILITAR DE LOS PAISES DE LA PEQUEÑA "ENTENTE"

ATENAS, julio 27. — Se han enviado instrucciones al agregado militar de la legación griega en Bucarest, acerca de la actitud que deberá asumir en la próxima conferencia militar de los países de la pequeña "entente".

GRAN BRETAÑA

LAS DEUDAS DE GUERRA DE LOS ALIADOS

LONDRES, julio 27. — Hoy celebrarán nueva reunión los peritos franceses e ingleses que estudian las deudas de guerra aliadas. El gobierno estudia las proposiciones de Francia, sobre su deuda con Gran Bretaña.

NUEVA ESTACION RADIOTELEFONICA

LONDRES, julio 27. — Hoy fué inaugurada una poderosa estación radiotelefónica, que hará transmisiones a todo el mundo. La onda será de 1.600.

LAS NEGOCIACIONES DE LOS OBREROS MINEROS Y PATRONES

LONDRES, julio 27. — Mr. Baldwin se ha puesto al frente de las negociaciones que se vienen realizando entre los obreros mineros en huelga y los patrones, manifestándose optimista sobre los resultados.

RECONOCIMIENTO DEL NUEVO GOBIERNO DE ECUADOR

LONDRES, julio 27. — El gobierno inglés reconoció hoy el nuevo gobierno de Ecuador.

RAID TOKIO-MOSCU

LONDRES, julio 27. — Comunican de Osaka, que los dos aeroplanos japoneses, dirigidos por pilotos de la misma nacionalidad, que realizarán el "raid" aéreo entre Tokio y Moscú, decidieron a emprender el vuelo esta mañana en Osaka con destino a Tachiarai.

DELEGACION FINANCIERA FRANCESA

LONDRES, julio 27. — Llegó la delegación financiera francesa, para iniciar las negociaciones relacionadas con la consolidación de la deuda. La primera conferencia se realizará el martes próximo.

BODAS DE PLATA DE LOS SOBERANOS

LONDRES, julio 27. — El corresponsal de la Central News en Bruselas, comunica que algunos grupos de los socialistas belgas resolvieron participar de las próximas fiestas que se realizarán en esa capital, en celebración de las bodas de plata de los soberanos.

FALLECIMIENTO DE Mr. GEORGE BOSWORTH

LONDRES, julio 27. — Falleció hoy en esta capital Mr. George M. Bosworth, director de la compañía de navegación Canadian Pacific, que había llegado hace poco de visita a Londres. Mr. Bosworth fué operado de apendicitis el 18 del corriente.

ITALIA

LA PRODUCCION MUNDIAL DE SEDA ARTIFICIAL

ROMA, julio 27. — Según datos estadísticos dados a conocer, Italia habría producido la cuarta parte de la seda artificial producida en el mundo durante el año pasado. Esta producción equivaldría a doce millones de kilógramos.

SE REGISTRO UN FUERTE TEMBLOR DE TIERRA

ROMA, julio 27. — Hoy se ha registrado un violento temblor de tierra, confirmando las predicciones del profesor Bendandi.

VALORIZACION DE TITULOS

ROMA, julio 27. — La mesa directiva de la confederación industrial, en su reunión extraordinaria de ayer, votó una resolución en la que se formulan elogios para el gobierno por las disposiciones adoptadas y que son del dominio público.

Se prevé para mañana a la reapertura de las Bolsas de Comercio, una mayor valorización de los títulos del Estado y de las industrias.

CIRCULAR DEL GOBIERNO A A LAS CAMARAS DE COMERCIO

ROMA, julio 27. — El gobierno ha dirigido una circular a todas las Cámaras de Comercio del país, en la que manifiesta que no tolerará que la medida adoptada, restableciendo los derechos aduaneros sobre el trigo y otros cereales, se convierta en un arma para la especulación, con la que los especuladores quieran obtener ganancias ilícitas a costa del consumidor.

Agrega la circular, que el gobierno adoptará medidas enérgicas, en caso de que su política a este respecto se vea dificultada por los intereses privados.

VIAJE DE LA REINA ELENA

ROMA, julio 27. — Anuncian de Pisa, que la reina Elena y las princesas, salieron hoy de San Rossore en dirección a Sant'Anna di Valdieri, en donde permanecerán el resto del verano.

INCENDIO DE UNA FABRICA

ROMA, julio 27. — Anuncian de Florencia que se produjo un incendio en fábrica Manufatture Toscane Riunite establecida en la localidad de Pontedera. El fuego destruyó una de las secciones del establecimiento.

Durante los trabajos de extinción resultaron con heridas o quemaduras alrededor de veinte personas, entre ellas varios soldados, particulares que se ofrecieron voluntariamente para combatir el fuego y bomberos.

Es posible que las pérdidas materiales ocasionadas por el siniestro alcancen a varios millones de liras.

EL MOVIMIENTO PANISLAMICO

ROMA, julio 27. — El ministro de las Colonias no se ha intranquilizado ante los movimientos de aproximación de los senussis con Francia, debido a el hecho de que considera a los primeros completamente privados de potencia militar, por carecer de armas y equipos de guerra, así como de alimentos. Los senussis están ahora del lado oriental del desierto de Sahara, lo cual hace que les resulte sumamente difícil que Francia acepte sus ofrecimientos, puesto que les servirían de muy poco contra los rifeños.

Se considera que Francia debe comprender que su interés está en cooperar con Italia para evitar cualquier movimiento panislámico, aún cuando es sumamente remoto el peligro de una guerra santa en la Libia.

OFRECIMIENTO DEL GOBIERNO DEL SOVIETS

ROMA, julio 27. — El gobierno de los soviets, por intermedio de su agente comercial, M. Saltanoff, ofrece al gobierno italiano, una cantidad considerable de cereales en condiciones privilegiadas.

ALEMANIA

LA EVACUACION DEL RUHR

BERLIN, julio 27. — Las fuerzas francesas continúan realizando la evacuación del Ruhr. Las autoridades alemanas ocuparon los edificios públicos de Essen y Dusseldorf.

ES INMINENTE UNA HUELGA DE MINEROS EN EL SARRE

BERLIN, julio 27. — Informan de Saarbruecken que es inminente una huelga de los mineros en el territorio del Sarre.

La comisión gubernamental, en unión con la comisión minera francesa, se esfuerza en efectuar un arreglo entre los mineros y los dueños de minas, pero parece que no tendrá éxito.

La huelga fué decretada para mañana, y más de 70.000 mineros participarán en ella.

INCENDIO EN NORUEGA

BERLIN, julio 27. — Informan de Bergen que un incendio destruyó tres importantes depósitos de mercaderías de esa ciudad, calculándose los daños en un millón de coronas.

FRANCIA

MISION FINANCIERA FRANCESA

PARIS, julio 27. — La misión financiera francesa partió hoy a Londres con el objeto de continuar las negociaciones para el arreglo de las deudas de guerra.

UN ALCALDE FUE CONDENADO A SEIS MESES DE ARRESTO

PARIS, julio 27. — El alcalde de la localidad de Saint Pierre Des Cors, departamento de Tours, acusado de haber realizado propaganda comunista, ha sido condenado a sufrir la pena de seis meses de prisión.

MEXICO

CAMPAÑA ANTICOMUNISTA

MEXICO, julio 27. — El gobierno ha iniciado una enérgica campaña contra los comunistas, arrestando a centenares de ellos y prohibiendo el desembarco de los extremistas.

ESTADOS UNIDOS

LOS RESTOS DE BRYAN

DAYTON, julio 27. — La capilla ardiente del político Bryan, fallecido ayer, se vió concurrida por millares de personas. Sus restos serán trasladados al Capitolio.

EL ARMAMENTISMO AMERICANO

WASHINGTON, julio 27. — En el Instituto de Ciencias Políticas fué inaugurado un ciclo de conferencias interamericanas, disertando Mr. Roore, quien señaló el mal que padecen los países de América, criticando la tendencia a mantener el equilibrio a base de armamentismo y augurando consecuencias funestas para la misma.

DE PINEDO REGRESO A SYDNEY

SYDNEY, julio 27. — El aviador italiano comandante De Pinedo, que había emprendido el vuelo con destino a Brisbane, se vió obligado a regresar al punto de partida por las fallas anotadas en el funcionamiento del motor.

OCUPACION DE BASSORA

NUEVA YORK, julio 27. — Informan de Bagdad, que el "sheik" de Mohammera con los hombres de su tribu atacó el puerto de Bassora en venganza de su expulsión de Teherán por el gobierno persa.

El "sheik" rechazó la guarnición de esa ciudad y ocupó ésta. Un buque de guerra británico llegó al puerto.

ECUADOR

EL EX-MINISTRO DE LA GUERRA SR. EDUARDO SOTOMAYOR

GUAYAQUIL, julio 27. — Llegó a esta ciudad, procedente de Quito, el ex-ministro de la Guerra, señor Leonardo Sotomayor, quien se embarcará a fin del corriente mes para Europa.

EL MINISTRO SR. LARREA JIJON, PRESIDE LA JUNTA DE GOBIERNO

GUAYAQUIL, julio 27. — De conformidad con el acuerdo realizado, desde ayer preside la junta de gobierno el ministro Sr. Larrea Jijón, quien permanecerá en el cargo por el término de una semana.

La junta de gobierno expresó cuáles fueron las causas que determinaron la expatriación del señor Enrique Boquerizo, y se basan en que es un político sobre quien recaen sospechas de que intenta alterar el orden.

Se embarcaron hoy los ex-ministros de Guerra y Hacienda, quienes residirán en París y Valparaíso, respectivamente.

CHILE

SE PROPICIA EL RECHAZO DEL PROYECTO SOBRE REFORMA DE LA CONSTITUCION

SANTIAGO DE CHILE, julio 27.— La junta central del partido radical, resolvió designar una comisión que propicie una campaña para obtener el rechazo del proyecto de reforma de la constitución elaborado por el Poder Ejecutivo.

VIAJE DEL SR. SERGIO MONT

SANTIAGO DE CHILE, julio 27.— Se embarcó con destino a esa capital, desde donde continuará viaje a Londres, el contador de la tesorería fiscal en dicha capital, señor Sergio Mont.

EL NOMBRE DE DIOS EN LA CONSTITUCION

SANTIAGO DE CHILE, julio 27. En el teatro del colegio de los Padres Franceses, se realizó una asamblea auspiciada por la Unión Patriótica de Mujeres, para pedir al presidente de la república que no sea borrado el nombre de Dios en el proyecto de reforma de la Constitución.

El presidente de la república, a quien se le hizo llegar el pedido, expresó que lo considerará en su oportunidad.

LLEGADA DE UNA REMESA DE LIBRAS ESTERLINAS

VALPARAISO, julio 27. — Consignadas a diversas instituciones de crédito llegaron en los últimos vapores, procedentes de Liverpool, 255.000 libras esterlinas oro.

Capital Federal

INCENDIO DEL MOLINO LOMBARDI

CAPITAL FEDERAL, julio 27. — En Olavarría, se incendió el molino Lombardi, causando un perjuicio que se avalúa en dos millones de pesos.

LOS RESTOS DEL ACTOR VITTONE

CAPITAL FEDERAL, julio 27. — Los restos del actor Vittone se velan en el local de la sociedad de empresarios.

DELEGACION YANQUI DEL INSTITUTO ROCKEFELLER

CAPITAL FEDERAL, julio 27. — El jueves llegará una delegación yanqui del Instituto Rockefeller, que irá a las provincias del Norte, a estudiar las dolencias epidémicas y endémicas.

LOS RESTOS DEL DOCTOR IGARZABAL

CAPITAL FEDERAL, julio 27. — Llegaron de Chile los restos del consejero de la Embajada, doctor Igarzábal, debiendo tener lugar mañana el sepelio.

DELEGADO CHILENO A LA LIGA DE LAS NACIONES

CAPITAL FEDERAL, julio 27. — Llegó el delegado chileno a la Liga de las Naciones, doctor Eleodoro Yáñez.

FALLECIMIENTO DE UN ACTOR

CAPITAL FEDERAL, julio 27. — Falleció el actor Luis Vittone.

REGRESO DEL Dr. CANTILO

CAPITAL FEDERAL, julio 27. — Regresó de su estancia, en Santa Fe, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Cantilo.

EL CRUCERO INGLES CARLOW

CAPITAL FEDERAL, julio 27. — El crucero inglés Carlow, que traerá al príncipe de Gales, fondeó en Montevideo.

Información deportiva

FUSION DE LOS CLUBS AMATEURISTAS

CAPITAL FEDERAL, julio 27. — Un núcleo de presidentes de los clubs amateuristas de la Asociación, iniciarán mañana conversaciones para llegar a la definitiva fusión.

CLUB PLATENSE DE FOOTBALL

CAPITAL FEDERAL, julio 27. — Ha sido acordado que el Club Platense de Football, perteneciente a la Asociación, se denominará "Universal".

Administración Nacional

CONDOLENCIAS A ESTADOS UNIDOS

CAPITAL FEDERAL, julio 27. — El ministro doctor Gallardo, envió sus condolencias al presidente de Estados Unidos, por la muerte de M. Bryan.

DICTAMEN DEL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION

CAPITAL FEDERAL, julio 27. — El procurador general de la nación, ha dictaminado que corresponde facilitar las fuerzas nacionales al juez federal de Corrientes, para que haga comparecer al senador provincial, señor Laffont, a prestar declaración en un proceso.

SE GIRARON FONDOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

CAPITAL FEDERAL, julio 27. — La Tesorería General giró a la Universidad del Litoral 286.010 pesos, correspondientes a la subvención por el mes de junio.

AVIACION

EN LAS PRUEBAS DE AEROPLANOS SIN MOTOR, REALIZADAS EN BRUSELAS, RESULTO MUERTO UN PILOTO

BRUSELAS, julio 27 — En las pruebas de aeroplanos sin motor realizadas en esta capital, el capitán belga Somirei, que piloteaba uno de los aparatos, sufrió un grave accidente del que resultó muerto.

El mayor Massaux se adjudicó el récord de duración, volando durante 10 horas, y el francés Auger el mundial de altura, remontándose a dos mil pies.

RAID AEREO TOKIO-LONDRES

TOKIO, julio 27. — Los pilotos que realizan el raid aéreo Tokio-Londres, aterrizaron en Tachiarai.

LEGISLATIVAS

LA LEY DE ALQUILERES

CAPITAL FEDERAL, julio 27. — Varios diputados pedirán a la Cámara celebre sesiones diarias para tratar la ley de alquileres.

DEROGACION DE LA LEY 11.289

CAPITAL FEDERAL, julio 27. — El senado, en la sesión que celebrará mañana, tomará en consideración, el proyecto de derogación de la ley N.o 11.289.

EL DIPLOMA DEL SENADOR PORTO

CAPITAL FEDERAL, julio 27. — Después de la sanción de la intervención a San Juan ,el senado rechazará por gran mayoría el diploma del senador Porto.

EL IMPUESTO A LA RENTA

CAPITAL FEDERAL, julio 27. — El proyecto de impuesto a la renta, recién será tratado en el período de 1926.

PROYECTO DE INTERVENCION A BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, julio 27 — Un núcleo de senadores alvearistas, celebró reunión, cambiando ideas sobre la presentación de un proyecto de intervención a Buenos Aires.

Notas políticas

INTERVENCION A LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, julio 27. — Se asegura que el presidente, doctor Alvear se niega a intervenir la provincia de Buenos Aires, debido a las complicaciones que tal actitud podría acarrear.

LOS RADICALES OFICIALISTAS DE ENTRE RIOS

CAPITAL FEDERAL, julio 27. — Los radicales oficialistas de Entre Ríos